



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017
11:00 HORAS
No. 38

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - a) Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública para la adquisición de bienes y servicios durante el ejercicio fiscal 2018, y
 - b) Iniciativa con proyecto de Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales a asignar entre los Municipios del Estado, para el ejercicio fiscal 2018, ambas presentadas por el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez.
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE COMO FINALIDAD SOLICITAR PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO GARANTICE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, UNA PARTIDA DESTINADA PARA LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT AL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS.



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

VII. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.

VIII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

- Intervención del diputado Eduardo Lugo López, para emitir posicionamiento sobre el impulso a la educación como tarea fundamental de esta Legislatura.
- Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para presentar iniciativa con proyecto de acuerdo que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado la leyenda *"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"*; y en la parte superior del Muro de Honor la frase célebre del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García **"ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**, asimismo, se debe en el Patio Central del Congreso una placa conmemorativa a los 100 años de la Promulgación de la Constitución Política del Estado.
- Intervención del diputado José Antonio Barajas López, para presentar Proposición de Acuerdo que tiene por objeto inscribir en el Calendario Cívico de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit diversas fechas para el año 2018, con la finalidad de conmemorar los cien años de la elevación de Tecuala a municipio de Nayarit, los doscientos cincuenta años de la fundación de San Blas, Nayarit, como Puerto de Altura, así como la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Alta California.
- Intervención del diputado Lucio Santana Zúñiga, para emitir posicionamiento sobre la Abolición de la Esclavitud en América.
- Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, posicionamiento en torno al nombramiento de la Secretaría Técnica del Sistema Local Anticorrupción.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.